

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARTIC
INTERNATIONAL INVESTMENT ECUADOR S.A. ARINIESA CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO
DEL 2020**

En la ciudad de La Salinas, Provincia de Santa Elena, el día uno de febrero del año dos mil veinte el local de la compañía ubicado en la ciudadela la carolina – Calles balcones de carolina – N 110 m71, a las once horas con diez minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía: COMPAÑIA ARTIC INTERNATIONAL INVESTMENT ECUADOR S.A. ARINIESA, por sus propios y personales derechos TERRY WILLIAM PETERS propietario de quinientas setenta acciones, y KARLA ANDREA ARMIJOS VILLAMAR, propietario de doscientos cuarenta acciones. Todas las acciones de un dólar cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

Preside la reunión de día la señora Karla Andrea Armijos Villamar y actúa como secretario de la junta el Señor William Peter Terry.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en la virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Señor presidente de la junta solicita al secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

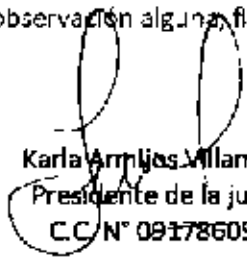
1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

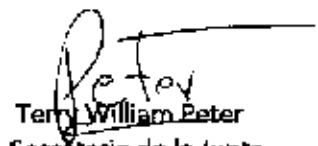
La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2019 informados por el Gerente General. la accionista Karla Andrea Armijos Villamar manifiesta su conformidad con los informes proporcionados; toman la palabra los Sras. Terry y Karla sugieren que éstos sean aprobándose de forma inmediata; moción que es respaldada por todos los accionistas. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto la comisaria expone su informe el cual es aprobado por todos los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de esta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna firmando para constancia de todos los asistentes a esta sesión.


Karla Armijos Villamar
Presidente de la junta
C.C. N° 0917860926


Terry William Peter
Secretario de la Junta
C.C. N° 1750065490